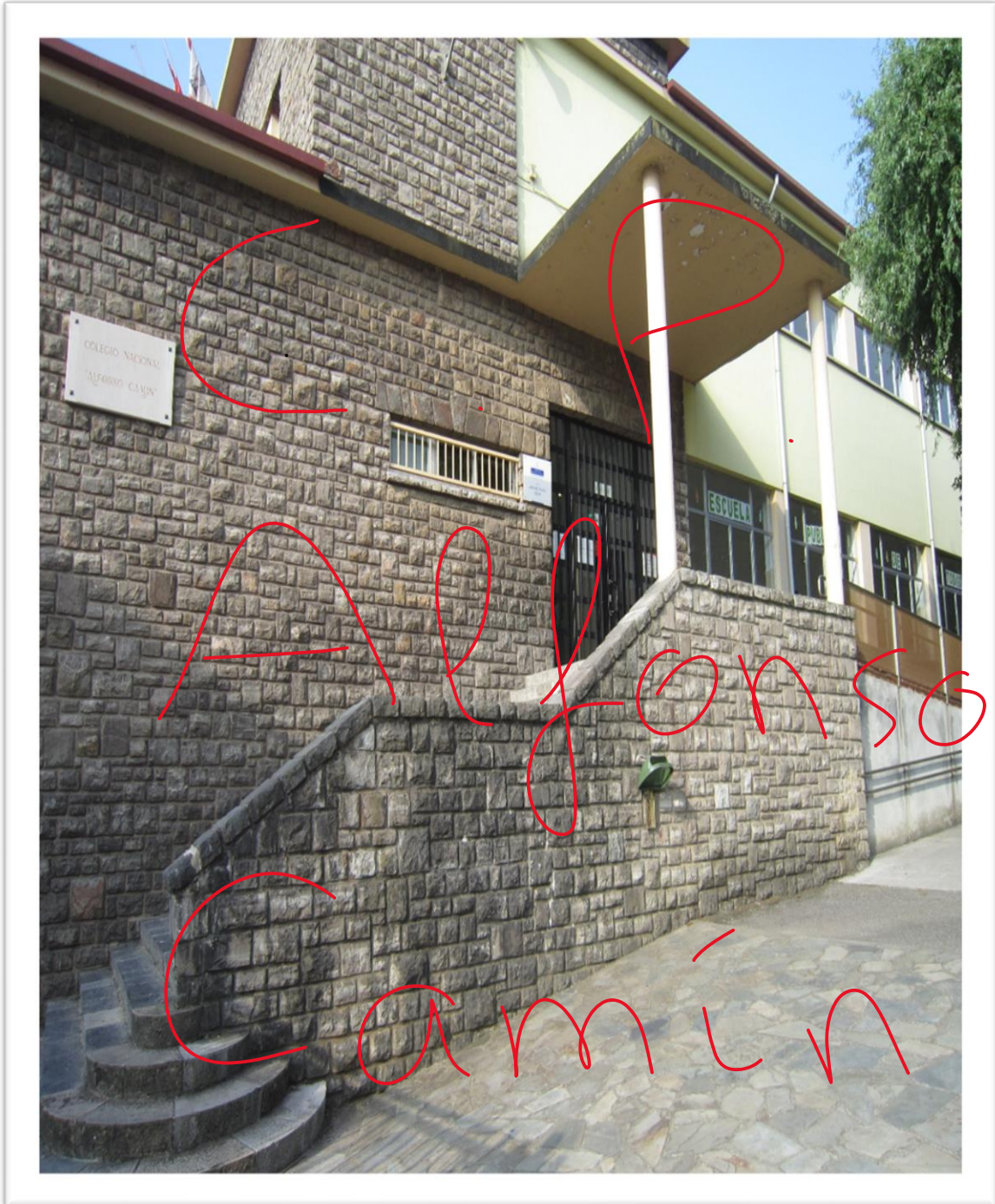


PLAN DE TRABAJO



CP ALFONSO CAMÍN

GIJÓN

Abril 2020

PLAN DE TRABAJO

ÍNDICE:

1.- Justificación.....	3
2.-Coordinación docente.....	3
3.- Criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al alumnado.	4
4.- Criterios y procedimientos coordinados para la..... valoración de las tareas realizadas por el alumnado.	11
5.- Cauces para la información y comunicación con el alumnado y sus familias.	15
6.- Plan de trabajo unidad de orientación.....	16
7.- Plan de trabajo de especialidades	
7.1. Inglés	21
7.2. Educación Física.....	29
7.3. Música.....	30
7.4. Religión.....	32
7.5. Llingua.....	32
8.-Evaluación	35
9.- Blogs.....	37

PLAN DE TRABAJO

1. JUSTIFICACIÓN

Siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación con fecha 12 de abril de 2020 se procede a la elaboración del presente documento. El **plan de trabajo** para el tercer trimestre pretende ser un instrumento de planificación que dé respuesta a la coyuntura concreta que vivimos en estos momentos, afectada por el Covid 19. Trata de garantizar que se continúe proporcionando una educación de calidad a todo el alumnado, aún en circunstancias excepcionales, teniendo en cuenta la diversidad de sus intereses, características y situaciones personales, de modo que adecuemos nuestra actuación a las circunstancias concretas que estamos viviendo y a las situaciones personales de nuestro alumnado, con el objetivo de conseguir la continuidad en el proceso educativo minimizando al máximo la repercusión de las adversas circunstancias que atravesamos. El plan de trabajo para el tercer trimestre supone la modificación de algunos aspectos de la Programación General Anual, así como del desarrollo de la concreción curricular de cada etapa educativa, afectando por tanto también a las programaciones didácticas o docentes y a la organización y funcionamiento general del centro. Este Plan de Trabajo debe garantizar la coordinación de todas las actividades y el correcto ejercicio de las competencias de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente en lo que resta de curso.

2. COORDINACIÓN DOCENTE

Sabemos que la coordinación es un elemento clave para ejecutar la planificación docente, ya que permite conseguir la adecuada coherencia entre las diferentes materias y la continuidad de los contenidos, tratando de relacionar entre sí los contenidos de las diferentes materias y evitando así contradicciones, solapamientos o ausencias significativas.

MIEMBROS	TIPO DE COORDINACIÓN
EQUIPO DIRECTIVO	A través del WhatsApp, Teams, correo electrónico
CCP	A través del WhatsApp, Teams, correo electrónico
CLAUSTRO	A través del grupo de WhatsApp, correo electrónico

PLAN DE TRABAJO

Internivel Infantil	A través de WhatsApp, Teams y correo	3 años	A través del WhatsApp, Teams, correo electrónico
		4 años	A través de WhatsApp , Teams, principalmente. Usaremos sistemas de almacenamiento online compartido como OneDrive y Drive, además del correo oficial de Educastur.
		5 años	A través de WhatsApp, teams y correo electrónico
Primer Internivel	A través de WhatsApp, Teams	Primer nivel	A través de WhatsApp, Teams y correo electrónico
		Segundo nivel	A través de WhasApp y Teams
Segundo Internivel	A través del WhatsApp, Teams	Tercer nivel	A través del teléfono, WhatsApp, correo electrónico, la web o video-llamadas.
		Cuarto nivel	A través del teléfono, WhatsApp, video-llamadas, Teams
Tercer Internivel	A través del WhatsApp, Teams	Quinto nivel	A través del WhatsApp, Teams, correo electrónico
		Sexto nivel	A través del WhatsApp, Teams y correo electrónico.

3. CRITERIOS PARA SELECCIONAR Y ORGANIZAR LAS TAREAS QUE SE PROPONDRÁN AL ALUMNADO

Sabemos que la enseñanza individualizada promueve que cada alumno o alumna trabaje en la consecución de los objetivos educativos a un ritmo acorde con sus capacidades y destrezas.

En la situación que estamos en este momento todavía es más importante incidir en esa **enseñanza individualizada** y por supuesto **flexible**. Para ello, es importante establecer un plan que los ayude a superar sus dificultades, así como a desarrollar y potenciar sus habilidades.

Este tipo de enseñanza se centra, pues, en el uso de una **metodología flexible** y de las técnicas y recursos educativos que mejor se adapten a las necesidades particulares de los alumnos y las alumnas y en donde trabajemos las **habilidades básicas** como la atención, la memoria y el razonamiento.

PLAN DE TRABAJO

Nuestro plan de trabajo está compuesto por diferentes actividades y experiencias que sirvan para afianzar los principales contenidos desarrollados en el curso y sobre todo para desarrollar las **competencias clave**. Dichas actividades serán **coherentes e interdisciplinares**. El mismo camino tendremos para el alumnado más vulnerable con adaptaciones constantes, pero dentro de la misma línea y por su puesto en coordinación con el equipo de orientación.

Nuestro objetivo es que nuestro alumnado profundice en determinados contenidos, amplíe sus conocimientos y ponga en juego las competencias clave adquiridas a través de diferentes actividades y experiencias que iremos programando los tutores reuniones diarias.

Nuestro plan de trabajo nace con el objetivo fundamental de fomentar la relación a distancia de forma fluida con nuestros alumnos para los que la figura del tutor/a es un importantísimo referente, más aún, en la actual situación de confinamiento en la que nos encontramos.

3.1. EN EDUCACIÓN INFANTIL

El equipo de Internivel de Infantil usará como **plataforma el Blog** creado durante estas semanas para compartir las tareas, retos y actividades con nuestras familias.

<https://infantilalfonsocamin.blogspot.com/>

Se organizará de la siguiente manera:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 actividad por nivel	1 actividad por nivel	1 actividad por nivel	Actividad NNTT	Actividad Psicomotricidad

3.1. 1. Educación infantil 3 años.

Teniendo en cuenta el principio de **actividad** como base metodológica, planteamos una serie de criterios:




- Resaltar la importancia del juego como actividad propia de esta edad.
- Plantear aprendizajes significativos, así como actividades y experiencias motivadoras que refuercen los contenidos trabajados hasta ahora.

PLAN DE TRABAJO

- **Tener en cuenta** a los alumnos con necesidades educativas especiales, de ambientes desfavorecidos, minorías o con “brecha digital”.
- **Utilizar las TIC** como recurso y principal vía de comunicación en el espacio educativo, intentando familiarizar al niño/a con un vocabulario, unos materiales, unos recursos y unas herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en el presente trimestre.
- **Concretar 1 actividad corta y sencilla diaria** que implique la participación de los alumnos y que fomente la imaginación y la creatividad en estos difíciles momentos, con material cotidiano que puedan tener en casa y que refuercen los contenidos trabajados a lo largo del curso.

3.1.2. Educación infantil 4 años.

- **Tareas** de elaboración **sencilla** con materiales que todo el alumnado pueda tener al alcance en sus casas.
- En la medida de lo posible, estas tareas, **irán vinculadas** a temáticas sacadas de **cuentos infantiles** o con un centro de interés motivador para el alumnado de esta edad.
- Todas las tareas estarán planteadas para la **participación de otros miembros de la familia** y que permitan su implicación (hermanos/as, padres, madres, abuelos/as...) para reforzar el vínculo entre ellos y entre la familia y el grupo- clase y la escuela.
- Se intentará que, a través de esas actividades, **se transmitan valores de igualdad de género** y que todas estas tareas respeten la diversidad funcional de todo el alumnado.
- Las actividades se organizarán en forma **de RETOS** (estos serán variados e intentando trabajar todas las áreas y competencias), para motivar al alumnado, a través de una estructura clara:

-  Vídeo o foto que introducirá el tema a trabajar.
-  Explicación de los pasos a seguir y del objetivo.
-  Petición de vídeo o foto con el resultado de la actividad.

3.1.3. Educación infantil 5 años

Las tareas para el alumnado del nivel de 5 años se estructurarán de la siguiente forma:

PLAN DE TRABAJO

- A través del blog de infantil, se invitará a realizar **semanalmente sencillas** actividades, donde se repase la **lectoescritura, lógica matemática y plástica**, también se incluirá alguna actividad de inglés, psicomotricidad y NNTT
- Estas actividades se seleccionarán de forma que sean **motivadoras**, que les permita recordar momentos que pasaban en el colegio, con cuentos conocidos, canciones... y siempre que no supongan un peso más para las familias. Principalmente serán tareas de refuerzo y ampliación
- También se les hará llegar a las familias, **enlaces aportados por la editorial** para que los niños /as puedan repasar las actividades que ya han realizado en el colegio.

3.2. PRIMER INTERNIVEL EDUCACIÓN PRIMARIA

Este documento será un sencillo **proyecto de trabajo interdisciplinar**, así pues, desde una temática común se propondrá al alumnado una serie de tareas relacionadas con el repaso y profundización de las competencias clave y en las que estarán incluidos contenidos de todas las áreas. Por este motivo con anterioridad al envío de este documento tendrá lugar una fluida coordinación entre los tutores y tutoras y los diferentes especialistas. Además, para hacer esta comunicación con las familias del alumnado más operativa hemos decidido que los especialistas de inglés enviarán otro documento aparte con sus tareas.

El equipo docente del primer internivel hemos acordado enviar **el proyecto de trabajo en un único documento** y una vez por semana al alumnado. Creemos que de esta manera las familias no se verán agobiadas con mucha información, a veces sin ninguna conexión entre sí, y el alumnado dispondrá de mucho tiempo para ir realizando ese sencillo proyecto de trabajo, en el que como comentábamos anteriormente, aparecen sencillas tareas de todas las áreas para la profundización de las competencias (excepto del área de inglés). Además de esta manera los tutores podremos controlar que la cantidad y el tiempo de las tareas se ajusta al nivel del alumnado. Estas tareas deben ser posibles de realizar para todo el alumnado, incluyendo lógicamente a aquellos que no disponen de ordenador o impresora.

Las familias nos devolverán por correo electrónico las actividades que los tutores previamente les hemos enviado una vez terminadas por el alumnado para que el equipo docente pueda llevar a cabo su corrección, registro y evaluación.

PLAN DE TRABAJO

También hay que señalar que ya desde un principio se ha tenido en cuenta a los alumnos NEAE y al alumnado con dificultades de aprendizaje en alguna de las áreas. A este alumnado se les ha enviado material personalizado y tendremos un seguimiento más individualizado con las familias para hacer una valoración de su evolución y guiarles si surgen dificultades.

3.2.1. Primer Nivel

Las actividades planteadas al alumnado **están vinculadas con los objetivos** trabajados en los dos primeros trimestres que a su vez están relacionados con las competencias clave. Por ello tendrán un **carácter interdisciplinar y transversal** que permita reforzar y profundizar los contenidos trabajados hasta el 13 de marzo no ampliándolos en ningún caso.

Además, semanalmente tendrá lugar una reunión de coordinación de nivel a través de la aplicación Teams. En dicha reunión las tutoras de 1ºA y 1ºB y el tutor de 1ºC planificaremos y elaboraremos las actividades que enviaremos al alumnado, analizaremos las posibles dificultades detectadas y coordinaremos para modificar si fuera necesario algún aspecto para la mejora de la progresión del aprendizaje del alumnado.

3.2.2. Segundo Nivel

Las tareas estarán basadas en la **profundización en las competencias clave** a través de **proyectos de trabajos semanales** que impliquen todas las áreas curriculares a excepción de inglés que realizarán sus proyectos a parte. Por otra parte, es fundamental prever la adaptación de las tareas para la **atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** o que se encuentre en situación vulnerable para lo que se llevará a cabo coordinación con el equipo de orientación que valorará las necesidades, junto con la tutora, de los casos concretos de cada aula.

Para la elaboración de las unidades semanales que enviaremos a las familias se contará con **la aportación de todos los maestros y maestras** del equipo docente de segundo. En el caso del área de inglés sus tareas serán enviadas a parte de las de tutoría, estas últimas incluirán todas las demás áreas. Las tutoras serán las encargadas de asegurar que las tareas propuestas sean ajustadas en cantidad, tiempo y medios a utilizar a las circunstancias personales y familiares

PLAN DE TRABAJO

del alumnado, siendo muy conscientes de la situación tan “excepcional” que están viviendo”

3.3. SEGUNDO INTERNIVEL EDUCACIÓN PRIMARIA

3.3.1. Tercer Nivel

Se hará una programación semanal basada en **centros de interés** elegidos de los temas dados en las clases presenciales hasta el trece de marzo.

Partiendo de un centro de interés, trabajaremos interdisciplinariamente con el mayor número de áreas posibles. La idea es **generar tareas de gran calidad, buscando un desarrollo competencial** en el alumnado. La búsqueda de este hilo conductor y una enmaquetación uniforme, y con un estilo definido, genera una serie de tareas con un resultado que nos satisface. El feedback que nos llega de las familias, también nos anima a seguir en esta línea.

Las tareas se subirán al blog dos días a la semana haciendo alternancia de las distintas materias (respetando carga lectiva) y teniendo en cuenta la dificultad y el tiempo de realización de las mismas. Buscamos combinar siempre **tareas lúdicas y diversos retos**, además de dar cabida y difusión a las áreas de artística (música y plástica) y a educación física a la que tanta importancia están dando los expertos en tiempos de crisis.

Los alumnos y las alumnas que necesitan mayor refuerzo en los contenidos de algún área, se les enviará personalmente a través del whatsapp y correo electrónico, actividades específicas necesarias de refuerzo para trabajar dicho contenido y respondiendo a la demanda legislativa de una **enseñanza individualizada**.

3.3.2. Cuarto Nivel

Nuestro plan de trabajo está compuesto por diferentes actividades y experiencias que sirvan para afianzar los principales contenidos desarrollados en el curso y sobre todo para desarrollar las competencias clave. Dichas actividades serán **coherentes e interdisciplinares** y como mínimo implicarán a **dos áreas o materias**; siendo la intención que impliquen a la mayor cantidad de materias posibles, incluidas tanto las materias dadas por los tutores como las

PLAN DE TRABAJO

materias de los especialistas (Inglés, Educación Física, Llingua, Música). En el nivel de cuarto la especialista de inglés es tutora de un aula, lo que facilita la coordinación. El mismo camino tendremos para el alumnado más vulnerable con **adaptaciones constantes**, pero dentro de la misma línea y por su puesto en coordinación con nuestro profesorado de PT y AL.

Las actividades se les **enviarán los lunes** por correo electrónico. Tendrán toda la semana para organizarse y enviarlas de vuelta (cada familia tiene su propia realidad y lo que no pretendemos es agobiar, sino exactamente lo contrario). Los tutores son los encargados de enviar todas las tareas, actividades o experiencias y posteriormente organizarse para corregirlas.

De igual manera, los tutores de cuarto hemos creado **un blog** para su alumnado con diferentes actividades de refuerzo, lúdicas, para hacer con la familia...blog que todos los días se actualiza. Así mismo existen blogs para el área de Educación Física, Inglés, Llingua y Orientación.

3.4. TERCER INTERNIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

3.4.1. Quinto Nivel

Se van a trabajar **los contenidos dados hasta el 13 de marzo** con las competencias clave en las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Algunos alumnos y alumnas disponen de los libros del aula virtual de Santillana para poder hacer ejercicios on- line

Todos los **lunes se enviarán las competencias** y ejercicios de 5° de primaria al correo de los alumnos y alumnas, también se colgarán en el Drive de Google.

Los alumnos y alumnas tendrán una semana para realizar las actividades de lengua y matemáticas. Las actividades de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se realizarán en powerpoint, word, webquest... por lo que tendrán más tiempo para la entrega.

Asimismo, las tutoras se coordinarán con los especialistas para el envío de tareas que sean acordes en cantidad y tiempo de realización.

3.4.2. Sexto Nivel

PLAN DE TRABAJO

Se va a trabajar los **contenidos dados hasta el 13 de marzo con las competencias clave** en las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Todos **los lunes se subirán los materiales al blog** de 6° de primaria.

Los alumnos y alumnas tendrán una semana para realizar las actividades de Lengua y Matemáticas. Las actividades de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se realizarán en powerpoint, word, webquest... por lo que tendrán más tiempo para la entrega.

Asimismo, las tutoras se coordinarán con los especialistas para el envío de tareas que sean acordes en cantidad y tiempo de realización.

Las actividades serán enviadas a las tutoras o profesores especialistas para su corrección.

Al **alumnado de NEE** se les facilitarán los materiales propuestos por los especialistas de AL, PT así como de la orientadora.

Los profesores de Llingua e Inglés seguirán utilizando su blog.

4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS COORDINADOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS POR EL ALUMNADO.

En este apartado tenemos claro que no resulta fácil la vida en los hogares con tanto tiempo sin salir ni para el alumnado ni para el profesorado. No tenemos esa interacción con nuestro alumnado y debemos de lograr que la evaluación no marque todavía más barreras entre las familias y nosotros, sobre todo en el caso de las familias más desfavorecidas.

En nuestro plan de trabajo trasladaremos la información al alumnado y nuestras familias a través de un feed-back en dónde les haremos llegar cómo poder afianzar y reforzar lo aprendido y siempre desde un punto de vista positivo y constructivo

4.1. Educación Infantil 3 años

Tendremos en consideración las **peculiaridades sociales**, personales y de contexto personal de la realidad de nuestro alumnado, somos conscientes de las

PLAN DE TRABAJO

dificultades que pueden surgir de la vía telemática (falta de recursos tecnológico, dificultades de las familias para acceder...)

Por todo ello, parece necesario una **valoración positiva para el tercer trimestre**.

Los criterios a tener en cuenta serán los trabajados durante los trimestres anteriores relacionados con los temas de reciclado, emociones, nombre cuerpo, numeración, conceptos....

En cuanto al **alumnado** que precisa **refuerzo o NEE** se trabajará conjuntamente con el equipo de orientación para ofrecer una educación de calidad teniendo en cuenta su idiosincrasia.

4.2. Educación Infantil 4 años

Se tendrán en cuenta estos **criterios** (y siempre con la premisa de la flexibilidad y teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada familia en esta situación):

- **Participación** en los retos planteados.
- **Frecuencia** en las comunicaciones y en el intercambio de comunicaciones con la tutora.

4.3. Educación Infantil 5 años

Se tendrá en cuenta las peculiaridades sociales, personales y la realidad social de nuestro alumnado.

Sabemos las dificultades, que entrañan los recursos tecnológicos para muchas familias, por lo que vemos necesaria una **valoración positiva para el tercer trimestre**.

Los **criterios** que vamos a tener en cuenta serán los **trabajados** en los dos **primeros trimestres** relacionados con: estaciones, numeración, lectoescritura, emociones, reciclaje y proyecto cavernícolas.

Con los **alumnos de NEE** o que precisa **refuerzo**, se trabajará conjuntamente con el equipo de orientación para que resulten atendidos según sus peculiaridades

4.4. Primer Nivel Educación Primaria.

Las tutoras y el tutor enviaremos el plan de trabajo a los correos del alumnado de educastur y al correo de sus familias. Después registraremos el alumnado que

PLAN DE TRABAJO

realiza y nos reenvían las tareas a nuestro correo electrónico. Posteriormente corregiremos las tareas y les haremos llegar indicaciones al respecto.

Valoraremos siempre en positivo la realización de estas actividades, intentando en todo momento **motivar y enviar mensajes de ánimo** al alumnado por el esfuerzo que supone teniendo en cuenta que se hacen bajo la supervisión de las familias y no de forma autónoma. Para la tercera evaluación y la evaluación final tendremos en cuenta las calificaciones de la primera y segunda evaluación y valoraremos, siempre en a su favor, el esfuerzo realizado en el periodo a distancia.

4.5. Segundo Nivel Educación Primaria.

A la hora de la valoración y evaluación final se tendrá en cuenta todo lo **trabajado a lo largo del curso**, más las tareas que se realicen a partir de ahora, siendo estas **valoradas de manera positiva**.

Somos conocedoras de la situación personal de nuestro alumnado y será tenido en cuenta a la hora de valorar el esfuerzo realizado, tratando de este modo de no perjudicar a ningún alumno o alumna por estar en una situación más desfavorecida en estos momentos.

4.6. Tercer Nivel Educación Primaria

Se les dará un plazo para la realización de las actividades que deberán enviar al tutor/tutora o al profesor/a especialista (alrededor de 10 días para un trabajo pensado para ejecutar en 5 días, **margen amplio** por la peculiaridad de los tiempos y para respetar la casuística de cada familia)

Prioritariamente la supervisión de tareas se hará a través del correo electrónico donde recibiremos las tareas realizadas por los alumnos y alumnas.

Al **alumnado de NEE** se les harán llegar las tareas propuestos por las especialistas de AL, PT, así como de la orientadora.

4.7. Cuarto Nivel Educación Primaria

Todo nuestro alumnado es capaz de recibir las tareas, un 95 por ciento por correo electrónico y el resto las recibirán a través del reparto impreso de las mismas que realiza Cruz Roja, en coordinación con la dirección y los tutores. Sin

PLAN DE TRABAJO

embargo, no todo el alumnado es capaz de enviar sus tareas por diferentes razones. Con ese alumnado tendremos más **sensibilidad** y nos comunicaremos con ellos y con sus familias de forma telefónica para guiarles en el aprendizaje.

4.8. Quinto Nivel Educación Primaria

Todos los lunes se enviarán las competencias y ejercicios de 5° de primaria al correo de los alumnos, también se colgarán en el Drive de Google.

Los alumnos y alumnas tendrán una semana para realizar las actividades de Lengua y Matemáticas. Las actividades de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se realizarán en powerpoint, word, webquest... por lo que tendrán más tiempo para la entrega.

Los tutores y demás especialistas se comunicarán con los alumnos y las alumnas a través del correo facilitado a cada tutora.

Al alumnado de NEE se les facilitarán los materiales propuestos por los especialistas de AL, PT, así como de la orientadora.

4.9. Sexto Nivel Educación Primaria

Todos los lunes se subirán los materiales al blog de 6° de primaria.

Los alumnos y las alumnas tendrán una semana para realizar las actividades de Lengua y Matemáticas. Las actividades de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se realizarán en powerpoint, word, webquest... por lo que tendrán más tiempo para la entrega.

Asimismo, las tutoras se coordinarán con los especialistas para el envío de tareas que sean acordes en cantidad y tiempo de realización.

Las actividades serán enviadas a las tutoras o profesores especialistas para su corrección.

Al alumnado de NEE se les facilitarán los materiales propuestos por los especialistas de AL, PT, así como de la orientadora.

A aquel alumnado que necesite reforzar algún contenido se le enviará personalmente a su correo los materiales necesarios para alcanzar dichos contenidos.

PLAN DE TRABAJO

Los profesores de Llingua e Inglés seguirán utilizando su blog y comunicarán a través de email y del propio blog.

5.- CAUCES PARA LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

De gran importancia en la actual coyuntura es la comunicación sistemática con las familias en el caso de alumnado menor de edad, por lo que es preciso prever cuáles van a ser los cauces para dicha comunicación y el traslado de la información correspondiente sobre los procesos de aprendizaje. Debe prestarse especial atención a los procedimientos específicos que sea necesario diseñar para aquellas familias con especiales dificultades de acceso a la información por vía telemática.

La comunicación con las familias y el traslado de la información correspondiente sobre los procesos de aprendizaje serán continuos, fluidos y constantes.

A **nivel de centro** será a través de circulares, enviadas a las familias por los tutores y tutoras, colgadas también en la página web y en el Facebook del colegio.

CURSO	TIPO DE COMUNICACIÓN
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Blog de Infantil del centro• Uso de correos electrónicos (Educastur u otros)• Llamada telefónica en caso de no poder utilizar ninguna de las anteriores.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Blog de Infantil del centro.• Aplicación Class Dojo (cada tutora de 4 años tiene su grupo creado desde septiembre)• Uso de correos electrónicos (Educastur u otros)• Llamada telefónica en caso de no poder utilizar ninguna de las anteriores.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none">• Blog de Infantil del centro.• Uso de correos electrónicos (Educastur u otros)• Llamada telefónica en caso de no poder utilizar ninguna de las anteriores.
PRIMER NIVEL	<ul style="list-style-type: none">• Teléfono• WhatsApp• Email• Blog de 1º y 2º• Web del centro.

PLAN DE TRABAJO

SEGUNDO NIVEL	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • blog de 1º y 2º • Teléfono
TERCER NIVEL	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Grupo de difusión de whatsapp • Blog de 3º. • Teléfono
CUARTO NIVEL	<ul style="list-style-type: none"> • Correo gmail • Diversos blogs: blog tutores 4º primaria; Blog de EF; Blog de Llingua; Blog de atención a la diversidad; Blog de inglés • Teléfono: • Teams
QUINTO NIVEL	<ul style="list-style-type: none"> • 5ºA: Gmail, hangoust y aula virtual de Santillana • 5ºB: correo electrónico y teléfono • 5ºC: correo electrónico y teléfono • Blog de 5º y 6º
SEXTO NIVEL	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Teléfono • Blog de 5º y 6º

6. PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Durante este trimestre, la Unidad de Orientación continúa colaborando, tanto con profesorado como con familias, en la atención al alumnado, especialmente aquél que presenta necesidad específica de apoyo educativo.

Las actuaciones realizadas están siendo las siguientes:

Recursos virtuales: Creación de un blog de la Unidad de Orientación en el mes de marzo, en el que se han facilitado recursos para alumnado y familias. Los recursos versan principalmente sobre los siguientes temas: Trastorno de Espectro Autista, Lecto- escritura, Matemáticas, Habilidades sociales-Gestión emocional, Metacognición y Funciones Ejecutivas, Dificultades del Lenguaje y la Comunicación. Se irán ampliando los recursos propuestos, para tratar aspectos como el TDAH, las Altas Capacidades, la Incorporación Tardía o Trastornos como el Trastorno Específico de Lenguaje. La orientadora incluye su contacto vía correo institucional para continuar trabajando pautas de gestión emocional u otros aspectos con las familias y el alumnado que así lo requieran, especialmente en

PLAN DE TRABAJO

aquellos casos en los que ya se había iniciado esta actuación de manera presencial.

Elaboración de los informes trimestrales de pt y al: Se elaborarán los Informes trimestrales finales para entregar a las familias y para custodiar en el centro, como en cursos anteriores.

Criterios para seleccionar y organizar las tareas: En colaboración con los tutores-as, cada especialista ha seleccionado tareas para cada alumno/a atendido/a, teniendo en cuenta su nivel de competencia curricular y lo establecido en sus PTI y/o ACI. Se priorizan aprendizajes funcionales y el empleo de material manipulativo en la etapa de Educación Infantil, para trabajar aspectos como los pre-requisitos de la lecto-escritura y el razonamiento lógico, con estrategias adaptadas de métodos como el de Montessori. En la etapa de Educación Primaria, se hace hincapié en recursos para trabajar la lecto-escritura, con apoyo fonológico y visual, y en estrategias para favorecer el razonamiento lógico, también desde la perspectiva de la funcionalidad del aprendizaje. Se parte de una perspectiva de repaso de contenidos competenciales propuestos en las áreas a lo largo del curso.

Los especialistas también pueden colaborar con el profesorado tutor en la selección de tareas para el alumnado repetidor o que ha promocionado con áreas pendientes.

Por otra parte, no hay que olvidar que cualquier familia puede visitar y consultar los recursos propuestos en el blog.

Criterios y procedimientos coordinados para el envío y la valoración de tareas: El envío de tareas es coordinado por los tutores/as, de manera que no se sature al alumnado y las tareas sean coherentes entre sí. Así, se envían a las familias a través del canal del tutor-a vía e-mail como organizador del trabajo realizado por cada alumno/a. La devolución de las mismas para su corrección y valoración se realiza de la misma manera. El feed back a las familias se aglutina también desde la figura del tutor-a. Se intenta que este proceso tenga una periodicidad semanal.

La especialista AL que trabaja en la etapa de E.P. En líneas generales, prioriza y selecciona las unidades que serán enviadas y trabajadas cada semana, con carácter de repaso. Las familias realizan la devolución de la tarea, preferentemente en formato Word, a través de los tutores-as, como se ha comentado, y la especialista realiza la corrección.

PLAN DE TRABAJO

El PT a media jornada atiende a dos alumnos de 3º de EP y 5º EP, uno de ellos de forma intensiva, con los que se realizan las siguientes actuaciones:

En cuanto al alumno de 3º, realización de un libro adaptado de actividades de lectoescritura. El PT envía a la tutora más material de lectoescritura para que se lo haga llegar al alumno de forma física a través de Cruz Roja.

Con respecto al alumno de 5º, tiene tareas adaptadas en las libretas que se realizaron antes del confinamiento. Una vez haya finalizado dichos ejercicios se procederá a enviarle material adaptado vía e-mail, así como actividades de los libros de texto con los que está trabajando actualmente (que son los del grupo-aula).

La maestra especialista en Audición y Lenguaje (a media jornada) atiende a alumnado preferentemente de educación infantil y uno de educación primaria. Para atender y responder a sus necesidades se ha considerado lo siguiente:

En la etapa de **Educación Infantil** se ha puesto en marcha un blog para la propuesta de las correspondientes tareas a las familias, por lo que, a través de este mismo medio, la especialista de AL tiene su correspondiente sección para hacer llegar tareas adaptadas al alumnado. También se establece un contacto periódico con las 9 tutoras de cada uno de ellos para responder a sus posibles demandas y a las de las familias de la manera que se considere más oportuna, bien por correo electrónico y/o llamadas telefónicas. En general las actividades que se proponen son manipulativas, lúdicas y/o interactivas, con el fin de ofrecer a las familias nuevas, variadas y pequeñas tareas para trabajar todas las dimensiones del lenguaje en casa. Muchas de estas actividades se engloban bajo el aprendizaje Montessori, aplicaciones y/o recursos web como el fantástico blog de Eugenia Romero para la especialidad de AL.

En la etapa de **Educación Primaria** se mantiene comunicación con el alumno y su familia a través del tutor, ya que este alumno participa en la realización de las tareas del Blog propuestas por el Primer Internivel. No obstante, se van a facilitar algunas tareas complementarias al tutor sobre algunos aspectos más específicos del área de Lengua Castellana y Literatura, para que se las haga llegar a la familia. Del mismo modo, el contacto periódico con el tutor nos permite atender las dudas o cuestiones que puedan surgir por parte de la familia.

La especialista de PT de la etapa de Primaria : La coordinación con l@s tutor@s se realiza principalmente vía WhatsApp y por correo electrónico institucional. Se

PLAN DE TRABAJO

envían direcciones de páginas web con recursos especialmente enfocados para las áreas de matemáticas, CCSS y CCCNN, así como aportaciones para otros blogs del centro.

La maestra especialista en Pedagogía Terapéutica que comparte alumnos en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria: En coordinación con el equipo docente de **Educación infantil** se ha puesto en marcha un blog en el que se proponen actividades a las familias. En dicho blog, la especialista de P.T tiene una sección en la que se proponen tareas adaptadas para nuestros alumnos y alumnas y páginas web interesantes para trabajar aspectos concretos como la atención, el razonamiento lógico, la memoria, capacidad de procesamiento... al que también pueden acceder el resto de las familias.

Además, se establecen contactos directos con cada una de las tutoras por vía telefónica o whatsapp proporcionando actividades concretas y adaptadas al alumnado a través del correo.

Las actividades propuestas para la etapa de Infantil tienen en su mayoría un carácter lúdico y manipulativo, trabajando habilidades básicas de atención, razonamiento lógico, motricidad fina... haciendo hincapié en el juego como medio fundamental para el aprendizaje.

En la etapa de **Primaria** se mantiene un contacto directo a través de llamadas telefónicas y vía whatsapp con los tutores y tutoras de l@s alumn@s. La especialista propone actividades y páginas web para incluirlas en los blogs. A su vez, a través del correo electrónico, se proporcionan a l@s tutor@s actividades para trabajar aspectos puntuales en los que l@s alumn@s muestran mayores dificultades.

En ambas etapas hemos dado a conocer tanto a los tutores/as como a las familias el Blog creado por la Unidad de Orientación (especialistas de PT y AL y orientadora). Funciona como un banco de recursos seleccionados, clasificados y orientados a complementar los aprendizajes de todo el alumnado.

Coordinación con tutores y tutoras: Todos los miembros de la Unidad de Orientación se coordinan con los tutores y tutoras de aquel alumnado atendido a través de teléfono, e-mail y/o aplicación Teams, para hacer llegar a éstos las tareas a realizar y para la corrección y devolución de las mismas, existiendo una comunicación constante entre los profesionales.

Coordinación con familias: Además de lo anterior, se establece coordinación directa vía telefónica o por correo electrónico con un determinado número de

PLAN DE TRABAJO

familias. Además de los aspectos mencionados, en muchos casos se aportan pautas para trabajar la gestión emocional, el establecimiento de rutinas o la utilización de recursos telemáticos propuestos en los blogs.

Otras coordinaciones realizadas. A través de Teams con la unidad de orientación.

La coordinación con la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad se realiza por correo o vía telefónica, preferentemente a través de la orientadora, como canalizadora de las informaciones entre esta figura profesional y los tutores-as. Durante el tercer trimestre se realizará coordinación con la Auxiliar Educativa, la Fisioterapeuta y la Enfermera que con carácter nominativo atiende a una alumna.

Coordinaciones externas: Se continúa con las coordinaciones con servicios externos, principalmente vía correo electrónico institucional. Las coordinaciones con Servicios Sociales, Casa Malva o entidades como el EITAF (para menores en situación de riesgo social) se realizan preferentemente a través de la figura de la PTSC. La coordinación con Salud Mental Infantil o Servicios clínicos la realiza preferentemente la orientadora. Ambas profesionales se coordinan también con educadores de la Cruz Roja, para facilitar el seguimiento del alumnado refugiado y sus familias que son atendidos desde este servicio.

Coordinación con el profesorado del alumnado que cambia de etapa: Se trasladarán por las vías ya comentadas todas las informaciones y documentación pertinentes: PTIS, Informes Psicopedagógicos y otras informaciones de interés. Participarán las especialistas en PT, especialistas en AL, PTSC y orientadora, en coordinación con tutores-as y equipo directivo.

Principales dificultades encontradas: Hay un porcentaje de familias con las que es difícil establecer comunicación, ya que carecen de ordenador o en su defecto de una conexión a internet adecuada. En ocasiones nos hemos encontrado con familias que, aun teniendo ordenador y conexión a internet, tienen grandes dificultades para manejarse adecuadamente con ellos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los especialistas PT y AL apoyarán a las tutores/as en la elaboración de material físico para entregar a determinadas familias a través de la Cruz Roja.

7. PLAN DE TRABAJO DE ESPECIALIDADES

7.1. INGLÉS

1º, 2º y 3º Educación Primaria

Coordinación docente: El profesorado de inglés de 1º a 3º está coordinado con los tutores y especialistas a la hora de plantear las tareas o actividades. Además, estamos en continuo contacto para la organización de las actividades comunes a los cursos que siguen el plan de trabajo que aquí se especifica. De este modo es posible presentar actividades acordes a cada nivel.

Criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al alumnado: Estamos trabajando con los elementos transversales del currículo, así como con el desarrollo de las competencias clave a través de un proyecto llamado *Story&Music Festival*. El objetivo es que aprendan contenidos comunes a toda la Educación Primaria, que sigan trabajando las habilidades lingüísticas en cierto grado y que desarrollen las competencias que sean posibles de trabajar en la situación actual. Según el planteamiento inicial de esta forma de trabajo se desarrollarán principalmente las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia digital
- Aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.

Estas cuatro son las principales, aunque las otras tres competencias serán trabajadas a lo largo de este proyecto.

La propuesta es que el **Story&Music Festival** se realice de miércoles a viernes, dando opción a las familias a gestionar el trabajo con el alumnado ya que ponemos a su disposición todas las tareas el primer día. La carga de trabajo está calculada para que sea de unos 15 minutos diarios máximo, es decir, 45 minutos semanales. Además, contemplando el plan de trabajo de los tutores, los lunes y martes serán días para la ampliación o para el entretenimiento en aspectos del área. Para ello iremos habilitando actividades lúdicas voluntarias que podrán realizar. El único objetivo de estas es el mencionado y que, si alguna familia lo necesita, tenga recursos para amenizar el tiempo en casa.

PLAN DE TRABAJO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividades voluntarias de entretenimiento/ampliación	Actividades voluntarias de entretenimiento/ampliación	<i>Story&Music Festival:</i> historia	<i>Story&Music Festival:</i> manualidad	<i>Story&Music Festival:</i> canción

Crterios y procedimientos coordinados para la valoración de las tareas realizadas por el alumnado:

Se valorarán positivamente las actividades enviadas. El único objetivo de estas es que no pierdan contacto con el idioma y lo utilicen de una forma práctica y siguiendo el enfoque comunicativo mencionado en el Decreto 82/2014. **Por lo tanto:**

- No existirá una nota numérica como tal de los ejercicios.
- Servirá como un registro de la actividad educativa del alumnado, existiendo cierta flexibilidad a la hora de entregar las tareas que más se adapten a su situación.
- En caso de imposibilidad de realizar alguna actividad por situaciones personales no será reflejado en la nota final.
- La nota final se basará en los dos primeros trimestres, sirviendo el trabajo del tercer trimestre como aliciente para subir nota.

Cauces para la información y comunicación con el alumnado y sus familias:

La forma de contacto con las familias de 1ºA, 1ºB, 1ºC, 2ºA, 3ºA, 3ºB y 3ºC está siendo a través del correo profesional covadongalca@educastur.org y también a través del chat del blog <https://teachercova.wixsite.com/covascorner>

En el caso de los cursos de 2ºB y 2ºC a través del blog: <https://elnuevoblogdelteacher.blogspot.com/> y las direcciones de correo de contacto son: elblogdelteacher@gmail.com y el correo institucional: ismaelfd@educastur.org

Buscando llegar al mayor número de familias, las tareas se pondrán en el blog de los tutores, en el blog de inglés y se intentarán enviar por correo electrónico a las familias que lo faciliten una vez a la semana (los miércoles). Las familias deberán remitir los resultados cuando el trabajo semanal esté finalizado. Además, se facilitará la manera de que puedan hacer las actividades esenciales de forma interactiva para que no tengan que imprimir ni escanear.

PLAN DE TRABAJO

En cuanto a las familias que no tengan facilidades para seguir esta forma de trabajo, se procederá a enviar los materiales a la dirección del centro para que, a través de la Cruz Roja, se los hagan llegar quincenalmente.

4º Educación Primaria

Coordinación docente: La coordinación docente es un elemento esencial para la correcta práctica educativa, ya que favorece el aprendizaje integral del alumnado y favorece la adquisición de contenidos. Es por ello imprescindible una correcta coordinación entre el profesorado. Por ello, desde el nivel de 4º se han realizado distintas actividades a lo largo del año en consonancia con lo que en otros cursos se ha realizado, especialmente en contenidos relativos a cuestiones y festividades de índole cultural (Thanksgiving, Halloween, Christmas, Easter...) Por otro lado, y partiendo del hecho de que en mi caso comparto las responsabilidades de la tutoría de uno de los cursos de 4º más el área de inglés en dicho nivel, estoy en constante coordinación con los tutores. Las principales vías por las que se ha mantenido dicha coordinación y contacto con el resto del profesorado han sido, desde el 13 de marzo, las de whatsapps, videollamadas, o mediante el uso de la plataforma Teams. De este modo, se acuerdan y detallan las tareas que se van a llevar a cabo, se comentan sugerencias y se procuran soluciones para aquellos aspectos que consideramos más relevantes con respecto a nuestro alumnado.

Como se ha dicho anteriormente, se mantiene un contacto diario con los tutores de cuarto, aunque también se mantendrá una comunicación más fluida con los distintos especialistas implicados en la enseñanza de nuestro alumnado: educación física, religión, llingua, música y en especial con el equipo de orientación.

Criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al alumnado: En una asignatura como la de inglés es imprescindible una correcta selección y organización de las tareas que se envían a nuestros alumnos y alumnas. Para ello se tienen en cuenta siempre las distintas características de cada uno de ellos y ellas con el fin de garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje individualizado y de calidad. Las actividades están siempre basadas en los conocimientos previos del alumnado, ya sea por estar basadas en contenidos trabajados en cursos previos o por ser contenidos trabajados a lo largo de este curso escolar, específicamente en el periodo comprendido entre

PLAN DE TRABAJO

el 8 de septiembre y el 13 de marzo. En todo esto, y más aun teniendo en consideración la realidad en las que nos tenemos que desenvolver en estos momentos, no podemos olvidar la importancia de ser flexibles, comprendiendo y valorando que probablemente habrá una parte importante del alumnado que no pueda realizar las actividades propuestas en tiempo y forma. Las actividades propuestas desde el área de inglés en el nivel de 4º están destinadas al repaso y desarrollo de las cuatro destrezas básicas (escuchar, hablar, leer y escribir) aunque somos conscientes de que en estos momentos es extremadamente difícil llevar a cabo ese *speaking* o desarrollo de la destreza de hablar.

Con respecto a la forma en la que dichas actividades se llevan a cabo, se tienen en cuenta dos canales diferentes pero interconectados: por un lado, el blog de inglés, en el que cada día se cuelgan propuestas de actividades lúdicas y de refuerzo, tales como juegos, canciones, historias, manualidades... de esta forma contribuimos al desarrollo de las cuatro destrezas básicas anteriormente descritas. En dicho blog se les facilitará cada mes un calendario con las actividades que se van a proponer cada día de la semana, para que tengan una visión general de lo que se va a colgar cada día y así puedan organizarse y acceder a los contenidos que más les gusten o necesiten en caso de que puedan acceder al blog a diario. A continuación, se muestra el calendario propuesto para este mes de abril:



MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY 🍀
13 Short film	14 Grammar review	15 Story	16 Surprise!	17 Song
20 Short film	21 Grammar review	22 Story	23 Surprise!	24 Song
27 Short film	28 Grammar review	29 Story	30 Surprise!	

Por otro lado, se les facilitó un correo electrónico conjunto a las familias en el que os tutores de cuarto estamos en contacto directo con ellas y desde el cual

PLAN DE TRABAJO

se envían tareas de forma integrada, en las que el área de inglés está incluida y que tienen un carácter más académico (gramática, lecturas de comprensión, redacciones...)

En este plan de mejora se ha acordado con los tutores que esas tareas sean perfeccionadas más aún si cabe. Por ello, y con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo de las competencias clave, se ha decidido llevar a cabo una nueva metodología, consistente en la realización de tareas competenciales que integren de manera interdisciplinar la mayoría de las asignaturas posibles y en las que la asignatura de lengua extranjera estará, por supuesto, muy presente.

No podemos olvidar aquí las individualidades de cada alumno o alumna, por ello, y tal y como se viene haciendo hasta ahora, se tendrán muy en cuenta al alumnado con mayores dificultades, realizando adaptaciones o modificando lo que sea necesario para garantizar el correcto aprendizaje de todos y todas.

Las tareas anteriormente citadas se enviarán los lunes a primera hora a través de correo electrónico. Los y las alumnas tendrán una semana para realizar dicha tarea, de este modo garantizamos que cada familia pueda organizarse y repartir el trabajo como pueda. En todo caso, si no se pudieran realizar en ese tiempo establecido tendrán la oportunidad de entregarla cuando esté finalizada.

Criterios y procedimientos coordinados para la valoración de las tareas realizadas por el alumnado: En cuanto a la valoración de las tareas lo primero que debemos tener en cuenta es la situación actual que estamos viviendo, que hace muy difícil poder valorar dichas actividades teniendo en cuenta que no existe una interacción cara a cara con el alumnado, elemento imprescindible en la asignatura de inglés. La inmersión y la aproximación al mundo de la lengua extranjera se hace imprescindible para la correcta adquisición de los contenidos que se tratan, y esta circunstancia, como es obvio, no se puede dar en estos momentos, dado que todo el alumnado se encuentra confinado en sus casas.

Por ello, y tras haber hablado con el resto del profesorado de cuarto, consideramos que lo más importante en estos momentos, por encima de evaluar, es el contacto directo y el constante feedback por parte de familias y docentes. A través de este contacto directo les haremos llegar sugerencias de mejora, correcciones o aclaraciones que puedan ser de utilidad al alumnado. De

PLAN DE TRABAJO

este modo, nuestro objetivo es el de garantizar la consolidación y refuerzo de los aprendizajes desde un punto de vista constructivo.

Las tareas que a partir de ahora se manden, por lo tanto, se valorarán y tendrán en cuenta, pero no se considerarán un elemento único o individualizado a la hora de evaluar al alumnado, dado que las circunstancias en las que se encuentran no son las óptimas para una correcta evaluación de las mismas. Se ha de tener en cuenta, además, que no todos los alumnos presentan las mismas facilidades para acceder y desarrollar dichas tareas, por ello un elemento imprescindible será el contacto directo vía telefónica o mail con las familias para garantizar el aprendizaje de todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

Cauces para la información y comunicación con el alumnado y sus familias: La comunicación y el contacto directo con las familias es importantísimo, especialmente, en estos momentos. Los principales cauces por los que se mantendrá la comunicación con ellas serán las siguientes:

- Correo Gmail (cuartosdelcamin@gmail.com): a través de este correo electrónico se envían y corrigen las tareas que se envían semanalmente.
- Blog de inglés: (<https://elnuevoblogdelteacher.blogspot.com/>): en el blog de inglés los alumnos y alumnas tienen acceso a diferentes recursos para afianzar y complementar lo que se manda por correo electrónico y los contenidos que se han trabajado a lo largo del curso.
- Teléfono: se mantendrá un contacto telefónico con aquellas familias que así lo necesiten

5º de Educación Primaria

Coordinación docente: Como profesor de quinto estoy coordinado con las tutoras y especialistas a la hora de plantear las tareas o actividades. Además, el profesorado de inglés estamos en continuo contacto para la organización de las actividades comunes a los cursos que siguen el plan de trabajo que aquí se especifica.

Criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al alumnado: Las tareas servirán como repaso de contenidos de cursos anteriores

PLAN DE TRABAJO

para facilitar el afianzamiento de contenidos.

Criterios y procedimientos coordinados para la valoración de las tareas realizadas por el alumnado:

- Las actividades propuestas serán online, creación de proyectos o actividades escritas.
- Las actividades tendrán un carácter voluntario.
- Se expondrán contenidos ya trabajados en cursos anteriores.
- Repaso de contenidos de este curso, recordando el carácter continuista y global del aprendizaje de una lengua.

Cauces para la información y comunicación con el alumnado y sus familias:

Las actividades que necesiten de una evaluación, (las que son online se autocorrijen) serán remitidas al correo inglescamin2020@gmail.com.

6º Educación Primaria

Coordinación docente: Como profesor de sexto estoy coordinado con las tutoras y especialistas a la hora de plantear las tareas o actividades. Además, el profesorado de inglés estamos en continuo contacto para la organización de las actividades comunes a los cursos que siguen el plan de trabajo que aquí se especifica. De este modo es posible presentar actividades acordes a cada nivel.

Criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al

alumnado: El trabajo en sexto está enfocado a trabajar las Basic skills (o competencias básicas) que son la comprensión oral y escrita, la expresión oral y la expresión escrita a través de las diferentes actividades propuestas en las siguientes herramientas didácticas y de comunicación que estoy utilizando.

A través del blog: elnuevogblogdelteacher.blogspot.com en la zona de repaso de sextos se plantean actividades diarias y hay un calendario de referencia de las actividades que se van a colgar en el blog por día para que puedan realizar las actividades que más se adapten a sus necesidades.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Reto lingüístico: adivinanza, pasapalabra, scattergories, tongue twister.	Juego de gramática.	Video-quiz	Reading activity	Song of the day

PLAN DE TRABAJO

Flipgrid: Esta herramienta de comunicación la llevamos usando desde principios de curso. Básicamente consiste en que el profesor sube un vídeo con una actividad o unas preguntas y los alumnos lo ven y responde a ese vídeo en inglés. Esta aplicación es muy útil a la hora de trabajar la comunicación oral. Si bien el 98% del alumnado de sexto tiene el permiso familiar para utilizar esta plataforma de comunicación, así como las contraseñas de acceso a la misma, lo está utilizando activamente con una participación diaria el 40 % del alumnado.

Kahoot: Test interactivos de repaso a través de la herramienta Kahoots. Kahoots es una herramienta que permite realizar test de repaso para que los alumnos puedan acceder y hacerlo cuando tengan oportunidad.

Cauces para la información y comunicación con el alumnado y sus familias:

Para enviarme las respuestas a las actividades propuestas existen las diferentes vías de comunicación:

- Con un comentario al blog.
- Con un correo a elblogdelteacher@gmail.com y el correo institucional: ismaelfd@educastur.org
- Con una video-respuesta en la plataforma Flipgrid. El alumno envía su respuesta en vídeo al profesor al juego o actividad planteada y el profesor puede enviarle un feedback en forma de video-respuesta a su correo electrónico.
- Por vía digital a los test interactivos Kahoot. El programa genera una hoja de registro de resultados de todos los alumnos que han participado en el mismo.

Criterios y procedimientos coordinados para la valoración de las tareas realizadas por el alumnado. Se valorará positivamente las actividades enviadas.

El único objetivo de estas es que no pierdan contacto con el idioma y lo utilicen de una forma práctica y siguiendo el enfoque comunicativo mencionado en el Decreto 82/2014. Por lo tanto:

- No existirá una nota numérica como tal.
- Servirá como un registro de la actividad educativa del alumnado, existiendo cierta flexibilidad a la hora de entregar las tareas que más se adapten a su situación.
- En caso de imposibilidad de realizar alguna actividad por situaciones personales no será reflejado en la nota final.

PLAN DE TRABAJO

- La nota final se basará en los dos primeros trimestres, sirviendo el trabajo del tercer trimestre como aliciente para subir nota.

7.2. EDUCACIÓN FÍSICA

Los profesores de educación física nos hemos coordinado con el objetivo garantizar que se continúe proporcionando una educación de calidad a todo el alumnado teniendo en cuenta la diversidad de sus intereses, características y situaciones especiales.

Tal y como se nos dice en las orientaciones para la elaboración del plan de trabajo de los centros educativos para el tercer trimestre nos centraremos en el trabajo y consolidación de las **competencias clave**.

Para ello todas las **propuestas didácticas** que enviaremos al alumnado tendrán **forma de situación**, es decir habrá una tarea final que tendrán que conseguir, o llevar a cabo, que estará adaptada a su contexto y la realidad educativa en la que se encuentran actualmente.

Coordinación docente: Estaremos en constante contacto con los tutores y tutoras a través de los correos institucionales de educastur, para enviarles las tareas que deberán reenviar a las familias. También mantendremos una reunión semanal por video conferencia para matizar aquellos puntos que no hayan quedado claros en los correos y poder hacer una puesta en común de las actividades a diseñar con el fin de no sobrecargar de deberes al alumnado.

Se procurará que estas tareas estén relacionadas con los contenidos que se están desarrollando en otras asignaturas buscando un trabajo **interdisciplinar** que les facilite al alumnado la comprensión y el trabajo de las mismas, buscando un **aprendizaje constructivista y significativo**.

Criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al alumnado: Tras las reuniones de coordinación docente elegiremos las tareas más adecuadas teniendo en cuenta el trabajo interdisciplinar, como ya se ha comentado, y también tendremos muy presente la situación en la que se encuentra el alumnado en la actualidad.

La limitación de espacios suficientes para la actividad física, la ausencia de material específico y la imposibilidad de realizar tareas grupales serán factores

PLAN DE TRABAJO

clave que tendremos muy presentes en la elección y diseño de tareas competenciales.

Por tanto, todas las tareas se podrán desarrollar:

- en espacios reducidos
- de forma individual o en pequeños grupos para que las familias que quieran o puedan participen en el proceso de enseñanza aprendizaje
- y utilizaremos material no convencional (que es aquel que no se ha utilizado tradicionalmente en las clases de EF) como botellas de plástico, tetrabriks, envases de yogur... o cualquier otra cosa que todo el mundo pueda tener en sus casas. Esto además nos permitirá trabajar **interdisciplinariamente** con el área de plástica y desarrollar un **elemento transversal** tan importante en nuestro currículo como la *educación ambiental* por medio del reciclaje.

Crterios y procedimientos coordinados para la valoración de las tareas realizadas por el alumnado:

En cuanto a los criterios para valorar las tareas realizadas por el alumnado, además de enviar las tareas competenciales a los tutores y tutoras para que se las reenvíen a las familias, los profesores de EF del C.P. Alfonso Camín hemos creado un blog donde todas las semanas vamos subiendo estas tareas competenciales además de otras actividades que pueden hacer en sus casas como complemento, que les anime a estar activos por medio de retos motrices que pueden ir superando.

En este blog podrán interactuar con nosotros enviándonos comentarios, fotos o videos realizando los retos, y también dejaremos nuestros *correos institucionales* para que las familias puedan contactar directamente con nosotros y así tener un trato más cercano a las familias para resolver dudas.

7.3. MÚSICA

Se trabajarán **los contenidos dados** hasta el último día lectivo presencial (**13 de marzo**) en forma de repaso, incidiendo en el proceso enseñanza-aprendizaje que desarrolle y potencie las competencias clave.

Los **contenidos** de repaso serán proporcionados por las especialistas a los tutores y tutoras respectivos de cada curso para que sean publicados en sus blogs. Estos contenidos se facilitarán **quincenalmente**.

PLAN DE TRABAJO

Los **tutores y tutoras** serán los encargados **de reenviar** las tareas hechas por el alumnado a las especialistas por medio de correo electrónico.

Los alumnos y las alumnas que **deseen reforzar** algún contenido, se les enviará personalmente a su correo los materiales necesarios para alcanzar dichos contenidos.

Al **final del trimestre**, se elaborará por parte de cada alumno o alumna de cada nivel, una tarea final proporcionada por las especialistas, a modo de repaso de todo el curso.

Modo en el que se trabajarán las **Competencias Clave**:

- **Competencia Lingüística:** el alumnado utilizará constantemente el vocabulario musical específico. También se trabajará con el lenguaje en la interpretación vocal de canciones, lectura de partituras y en la expresión de ideas, opiniones y emociones relacionadas con las distintas manifestaciones musicales.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** se contribuye a trabajar esta competencia a través del ritmo musical ya que está basado en las figuras musicales relacionadas entre sí por una proporción matemática cuya unidad es el pulso.
- **Competencia digital:** el hecho de tener que trabajar a través de la red, implica el desarrollo total de esta competencia (buscar recursos web seleccionados por las especialistas, descubrir nuevos formatos de música online, conocer información musical a través de Internet, utilizar diferentes plataformas de trabajo para la práctica musical...).
- **Aprender a aprender:** se contribuirá en el desarrollo de esta competencia al desarrollar habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades planteados por las especialistas. Las actividades musicales potenciarán capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje como son la atención, la concentración y la memoria.
- **Competencias sociales y cívicas:** la música contribuye a esta competencia fomentando la participación en actividades relacionadas con la interpretación y la creación colectiva ya que ésta requiere un trabajo cooperativo, lo cual supone una oportunidad para adquirir habilidades a la hora de relacionarse con los demás. En este caso, en las circunstancias

PLAN DE TRABAJO

en las que nos encontramos, se potenciará el uso de la música para realizar actividades junto a la familia o personas con las que los alumnos y alumnas compartan el hogar, fomentando un vínculo de unión gracias a la música.

- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** se contribuirá al desarrollo de esta competencia el hecho de que el alumnado debe ser conscientes del contexto en el que se está desarrollando ahora mismo su trabajo, es decir, fuera del aula, potenciando así su creatividad, innovación y la capacidad para planificar su trabajo en casa.
- **Conciencia y expresiones culturales:** es evidente que las actividades musicales contribuyen en su totalidad al desarrollo de esta competencia. Se fomentará la capacidad de apreciar, comprender y valorar diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas.

7.4. RELIGIÓN CATÓLICA

A través de l@s tutor@s, me comunico con el alumnado de esta área, para la propuesta de tareas.

Las tareas serán de repaso de los contenidos trabajados hasta el 13 de marzo, agrupadas en 3 partes. Cada parte, estructurada en una propuesta de tarea, por semana, cuya finalidad es la consolidación de las competencias básicas.

Cada propuesta de tarea para el alumnado será elaborada en coordinación con el Equipo docente de cada nivel.

7.5. LLINGUA

Dada la coyuntura y el panorama condicionados por el COVID-19 se establece, desde esta Área de Llingua Asturiana un plan de trabajo que favorezca y garantice una educación de calidad con carácter universal a pesar de los condicionamientos relacionados con los medios, herramientas e instrumentos digitales con el objeto de evitar la brecha digital correspondiente.

En consonancia con las directrices proporcionadas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias, se proporcionarán los medios oportunos ofreciendo al alumnado según su diversidad y situación personal. Para ello, el eje central será el desarrollo de las diferentes actividades curriculares, del

PLAN DE TRABAJO

trabajo respectivo y las competencias que hemos desarrollado en las dos primeras evaluaciones. Ello se hará de un modo eminentemente lúdico como se viene desarrollando habitualmente.

El elemento comunicativo donde se publicarán estas actividades será el blog educativo del área de Llingua Asturiana en la sección creada ex-profeso “**Nel desván**” <http://elblogdellingua1.blogspot.com/>. De este modo se ofrecen actividades al caso y de ampliación o de refuerzo respecto al nivel particular y las necesidades de cada alumno.

Estas actividades incluyen tanto lecturas, comprensión, vocabulario, dictados, creación literaria, investigación, cultura asturiana y juegos en relación a todo ello.

El acceso a todas estas actividades será de forma libre con el fin de garantizar la universalidad y el acceso del conjunto del alumnado, familias y profesorado.

Coordinación docente: Existe un contacto entre el profesorado del colegio, ello incluye las particulares de este especialista con cada uno de los tutores del grupo correspondiente. De este modo se mantiene el grado de coordinación y comunicación académica correspondiente. Asimismo, ello garantiza la comunicación significativa con las familias o con los demás miembros de la Comunidad Educativa.

Además, existen las correspondientes comunicaciones on-line con el profesorado involucrado con el objeto de reuniones y/o coordinaciones correspondientes mediante la herramienta TEAM así como con el/los grupos de WhatsAap correspondientes.

Desde estas líneas deseo puntualizar que las actividades propuestas desde Llingua Asturiana no pretenden saturar tanto el trabajo como el tiempo de las familias y alumnado por lo que el diseño y el volumen de estas actividades se encaminan en esta dirección.

Del mismo modo, estas actividades tienen un carácter significativo, y por ello se integran interdisciplinariamente en el contexto de áreas que conforman el **currículo de cada nivel escolar.**

Criterios para seleccionar y organizar las tareas que se propondrán al alumnado: Tras la correspondiente coordinación docente y teniendo en cuenta

PLAN DE TRABAJO

la interdisciplinariedad, tenemos presente evitar el avance de materia en el diseño de estas actividades.

Se tendrán en cuenta las condiciones de trabajo por lo que se gradará el volumen de actividades y el medio en el que se realizan. Por ello, trata de evitarse la necesidad de impresión de materiales dadas las posibles limitaciones de cada familia

En el blog se establecen una serie de directrices enfocadas, unas hacia las familias, otras hacia el alumnado, respecto al uso responsable de estos medios digitales y las actividades propuestas (tiempo, condiciones, privacidad, etc).

He de destacar la importancia de ofrecer la posibilidad de navegar y realizar las actividades propuestas para diferentes niveles al del alumnado correspondiente. Ello va a favorecer la consolidación de contenidos ya adquiridos, de refuerzos o bien de la ampliación de los mismos.

Con respecto a las fechas dedicadas a la “Selmana de les Lletres Asturianes” y al “Día del Llibru Asturianu”, dadas las condicionantes existentes se propone un trabajo eminentemente apoyado sobre la producción literaria del alumnado de sus mismas edades en años precedentes

Criterios y procedimientos coordinados para la valoración de las tareas realizadas por el alumnado: Mediante el blog educativo mencionado con anterioridad se realizan las comunicaciones correspondientes. No obstante, los propios tutores y familias participan en un proceso de feed-back ante cualquier incidencia.

En este blog y en las diferentes herramientas presentes se procederá la valoración tanto del proceso como de las actividades que desarrolla el alumnado, no descartando la recepción de actividades por medios tradicionales ante puntuales contingencias

8. EVALUACIÓN

En este contexto es indispensable para la protección del interés general de la comunidad educativa y para el funcionamiento básico de los servicios educativos durante el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, publicar las instrucciones necesarias sobre los procedimientos para la realización de **sesiones de evaluación en situación no presencial** así

PLAN DE TRABAJO

como las correspondientes a los procedimientos **de reclamación contra las calificaciones finales** en ajuste a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero y a la normativa reguladora de la evaluación en las distintas enseñanzas.

Procedimiento para la realización de sesiones de evaluación en situación no presencial

1. Las sesiones de evaluación se realizarán por vía telemática mientras se mantenga la situación de emergencia y serán **convocadas por el tutor o la tutora** utilizando para ello los medios disponibles en la cuenta institucional que el profesorado tiene a su disposición, según el calendario de sesiones que haya sido planificado en cada centro educativo.
2. En el caso de que alguna profesora o algún profesor no disponga de medios telemáticos para asistir a la junta de evaluación, enviará un correo electrónico al tutor o la tutora del grupo, en el que haga constar las calificaciones de todo el alumnado, así como cualquier otra consideración que estime oportuna. Se utilizarán exclusivamente las cuentas de correo institucionales para este fin.
3. **Se levantará un acta por parte del tutor o de la tutora** del grupo que será aprobada en la propia junta.
4. La **firma del acta**, en el caso de que no se disponga de firma electrónica por parte del profesorado se realizará, cuando sea posible, en el propio centro educativo.

Procedimiento de reclamación contra calificaciones finales en el curso 19-20

La referencia para este procedimiento será la establecida en el artículo 6 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero. De igual manera lo son las correspondientes resoluciones de evaluación de las etapas educativas y/o enseñanzas.

Procedimiento de reclamación contra calificaciones finales.

PLAN DE TRABAJO

El padre, madre, tutor o tutora legal del alumnado menor de edad o sometido a tutela legal, podrán formular reclamaciones contra las calificaciones finales en el plazo de dos días lectivos contados a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de éstas, según establece el artículo 6.7. del Decreto 249/2007 modificado por Decreto 7/2019, dirigidas a la personal titular de la dirección del centro docente en el que se encuentre matriculado/a el alumno/a través de los siguientes de los **siguientes procedimientos**:

- a) **En caso de persistir el estado de alarma declarado por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19:**
 - Por correo electrónico dirigido a la dirección de correo electrónico alfonsoc@educastur.org. El correo deberá emitirse desde la cuenta de correo “educastur.es” de cada alumno o cada alumna. Al correo se adjuntará el modelo de reclamación correspondiente
- b) **En caso de haberse reanudado la actividad educativa de forma total:**
 - A través del procedimiento articulado en las correspondientes regulaciones de los procesos de evaluación de las distintas etapas educativas.
- c) **En caso de apertura parcial de los centros educativos se podrá optar por cualquiera de las dos vías mencionadas en los casos anteriores.**

En el envío de correos electrónicos por parte del interesado o de la interesada al centro educativo se recomienda utilizar la opción de “Solicitar confirmación de entrega” y/o “Solicitar confirmación de lectura” en las opciones envío, y custodiar debidamente los mensajes de confirmación de entrega y/o lectura, junto al correo enviado, como resguardo de la recepción de éste. Los centros educativos deberán confirmar la recepción de dicho correo a la persona interesada.

Estas reclamaciones podrán fundamentarse en alguna de las causas previstas en el artículo 6.8 del Decreto 249/2007 modificado por el Decreto 7/2019, antes mencionados, y deberán contener la exposición clara de los hechos y razones en que se concreten, sin menoscabo de poder aportar cualquier otra información que se considere oportuna

Para la formulación de la reclamación se dispone de modelo, diferenciado en función de las enseñanzas de que se trate, ubicado en el portal institucional

PLAN DE TRABAJO

“Educastur.es” en la siguiente dirección: Consejería/Inspección Educativa/Documentación para centros/Reclamación

9. BLOGGS

Educación Infantil: <https://infantilalfonsocamin.blogspot.com/>

1º y 2º Educación Primaria: <https://primeroysegundoalfonsocamin.blogspot.com/>

3º Educación Primaria: <https://eltercamin.wixsite.com/website>

4º Educación Primaria: <https://cuartoscamin.wixsite.com//website>

5º y 6º Educación Primaria: <http://quintosextoalfonsocamin.blogspot.com/>

Educación Física: <https://eflandiacamin.wordpress.com//>

Inglés: <https://elnuevoblogdelteacher.blogspot.com//>

<https://teachercova.wixsite.com/covascorner>

Atención a la Diversidad: <https://diversidadcamin.blogspot.com//>

Llingua: <https://elblogdellingua1.blogspot.com//>